

Acuerdo de adjudicación de concurso público para la contratación de “**VASOS BIODEGRADABLES PARA LAS FUENTES DE AGUA DE SFM GESTIONADAS POR SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A)**).

EXPEDIENTE SFC/2025/055

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 18 de septiembre de 2025 se publicaron en el perfil del contratante de SFM y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la contratación de “**VASOS BIODEGRADABLES PARA LAS FUENTES DE AGUA DE SFM GESTIONADAS POR SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A)**.” Expediente. SFC/2025/055 mediante procedimiento abierto simplificado sumario.
- II. Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:

| Licitador | NIF | Fecha | Hora |
|-------------------------|-----------|------------|-------|
| ALBERTO QUINTILLA ALVES | 73213041Q | 26/09/2025 | 11:53 |
| DIS RIVAS, S.L.U. | B36724128 | 03/10/2025 | 16:02 |
| CULLIGAN WATER SPAIN SL | B06304984 | 03/10/2025 | 21:42 |

- III. El día 6 de octubre de 2025 se efectuó la apertura electrónica del único sobre que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante cifras o porcentajes. Una vez examinada la documentación se **ADMITE** a los licitadores CULLIGAN WATER SPAIN SL y DIS RIVAS, S.L y se **EXCLUYE** al licitador ALBERTO QUINTILLA ALVES por el siguiente motivo:

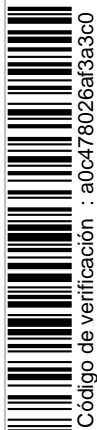
- “Analizada la ficha técnica aportada por el licitador ALBERTO QUINTILLA ALVES, se constata que **no cumple con los requisitos técnicos establecidos en el punto 3 “Características Técnicas” del Pliego de Prescripciones Técnicas, específicamente en lo relativo al diámetro inferior del vaso, el cual debe ser de 45 mm ± 1 mm. La ficha técnica presentada por el licitador indica un diámetro inferior de 46,5 mm, lo que supone un incumplimiento de las condiciones mínimas exigidas en el PPT.**”

A continuación, se procede a la lectura de los criterios valorables en cifras y porcentajes de las empresas admitidas, siendo las ofertas las siguientes:

| | PRECIO TIPO MAXIMO | DIS RIVAS S.L. | CULLIGAN WATER SPAIN S.L. |
|----------------------|--------------------|----------------|---------------------------|
| PRECIO TIPO UNITARIO | 0,048 € | 0,027 € | 0,025 € |
| IVA | 0,010 € | 0,006 € | 0,005 € |
| TOTAL | 0,058 € | 0,033 € | 0,030 € |

SFC/2025/055 Adjudicación

1



Código de verificación : a0c478026af3a3c0

- IV. Una vez descifradas las ofertas económicas de las empresas admitidas, la Mesa de Contratación procede a su valoración, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

| LICITADORES | PUNTUACION OBTENIDA |
|---------------------------|---------------------|
| CULLIGAN WATER SPAIN S.L. | 100 PUNTOS |
| DIS RIVAS S.L. | 92,59 PUNTOS |

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación requiere a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, la documentación necesaria para la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

- V. El día 9 de octubre se requirió a la empresa CULLIGAN WATER SPAIN SL con NIF B06304984 para que dentro del plazo de SIETE (7) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentase Electrónicamente a través del Perfil del contratante de SFM la documentación exigida en el pliego.
- VI. Con fecha 10 de octubre de 2025 se reunieron los miembros de la Mesa una vez que la documentación requerida fue presentada en tiempo y forma procediéndose a la apertura de la misma y comprobada su validez se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del expediente SFC/2025/055 "Contratación del Suministro de vasos biodegradables para para las fuentes de agua de SFM gestionadas por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.) a favor de la mercantil, **CULLIGAN WATER SPAIN SL con NIF B06304984** por ser la oferta mejor valorada de las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos y con la documentación exigida.

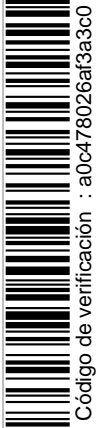
Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la "Contratación de vasos biodegradables para las fuentes de agua de SFM gestionadas por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. a favor de la mercantil, **CULLIGAN WATER SPAIN SL con NIF B06304984** por un precio unitario de CERO CON VEINTICINCO MILÉSIMAS DE EURO (0,025 €) a los que corresponden por IVA la cantidad de CERO CON CINCO MILÉSIMAS DE EURO (0,005 €) totalizándose en CERO CON TREINTA MILÉSIMAS DE EURO (0,030€) y por un plazo total de **12 MESES**.

Siendo el límite de gasto para los 12 meses el presupuesto base de licitación de **VEINTIUN MIL SEISCIENTOS EUROS (21.600,00 €)**, a los que corresponde por IVA la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS (4.536,00 €)** totalizándose en **VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS (26.136,00 €) IVA INCLUIDO**.

SFC/2025/055 Adjudicación

2



Código de verificación : a0c478026af3a3c0

